

Editorial



En mi condición de subdirector de Publicaciones, constituye un motivo de especial satisfacción presentar el Volumen XII de la Revista Científica Seguridad,

Ciencia & Defensa, publicación de la Universidad Nacional para la Defensa «General Juan Pablo Duarte y Díez» (UNADE). Esta nueva entrega se articula en torno a la línea temática **“Orden mundial en el siglo XXI y su impacto en la seguridad humana”**, cuya actualidad responde a transformaciones que ya inciden de manera directa en la convivencia internacional, en la estabilidad de los Estados y en la vida cotidiana de las personas.

Hablar de orden mundial supone examinar algo más que la distribución del poder entre las grandes potencias. Kissinger (2016) lo concibe como la articulación entre reglas consideradas legítimas y un equilibrio de poder capaz de sostenerlas. Esa relación atraviesa hoy un período de ajuste: se disputan normas, se diversifican los centros de influencia y aparecen fórmulas de cooperación que no dependen de una sola hegemonía. Acharya, Estevadeordal y Goodman (2023) describen este escenario como un orden más descentralizado y plural, en el que también los Estados medianos y pequeños pueden organizar cooperación en asuntos específicos.

El concepto de seguridad humana, formulado originalmente por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en su Informe sobre Desarrollo Humano (PNUD, 1994), desplazó el centro de gravedad del análisis securitario desde la

protección del territorio hacia la protección de las personas frente a amenazas económicas, alimentarias, sanitarias, ambientales, comunitarias y políticas. La Asamblea General de las Naciones Unidas (2012) consolidó después una comprensión centrada en las personas, amplia, preventiva y adaptada a cada contexto, vinculada a la libertad frente al miedo y la miseria, así como al derecho de vivir con dignidad.

Este enfoque no reemplaza la seguridad nacional; la complementa y la somete a una pregunta esencial: ¿de qué manera una decisión estratégica protege efectivamente a la población? El PNUD (2022) ha insistido en que las amenazas del Antropoceno están conectadas y requieren integrar protección, empoderamiento y solidaridad. Newman (2016), desde una perspectiva crítica, examina si las aspiraciones del concepto pueden conciliarse con las realidades políticas sin perder su fundamento humano. En consecuencia, la seguridad se aprecia también en la confianza institucional, el acceso a oportunidades y la posibilidad de ejercer derechos sin temor.

La competencia entre potencias, la revisión de alianzas y las tensiones que afectan a los organismos multilaterales configuran un entorno menos previsible. Ikenberry (2024) identifica la interacción entre un Occidente global, un Oriente global y un Sur global que no operan como bloques cerrados, pero sí disputan reglas, legitimidades y espacios de influencia. A la vez, la evidencia reunida por Acharya et al. (2023) sugiere que la cooperación internacional no desaparece: se redistribuye entre más actores y mecanismos. Para el Caribe, esta realidad exige fortalecer la capacidad de



concertación y defender intereses nacionales sin renunciar al multilateralismo.

En el ámbito económico, la interdependencia continúa siendo fuente de oportunidades, aunque también revela vulnerabilidades. Las restricciones comerciales, la competencia por cadenas de suministro, la instrumentalización de tecnologías críticas y la búsqueda de autonomía estratégica pueden elevar costos y afectar con mayor intensidad a economías pequeñas y abiertas. El Fondo Monetario Internacional (2023) denomina fragmentación geoeconómica a la reversión de la integración impulsada por consideraciones estratégicas y advierte sobre sus efectos en el comercio, la inversión, la movilidad, los pagos y la provisión de bienes públicos globales. Por ello, la resiliencia económica forma parte del debate contemporáneo sobre seguridad.

El cambio tecnológico añade otra capa de complejidad. La inteligencia artificial, el ciberespacio y la digitalización financiera alteran la velocidad de la decisión, amplían las superficies de ataque y trasladan capacidades estratégicas hacia redes civiles y privadas. Scharre (2023) subraya la importancia de los datos, el cómputo, el talento y las instituciones en la competencia tecnológica. Al mismo tiempo, los conflictos híbridos combinan medios convencionales, irregulares, criminales e informativos (Hoffman, 2007). A estos desafíos se suman el terrorismo, la delincuencia transnacional, la desinformación y los riesgos que pesan sobre las infraestructuras críticas.

La ampliación de la agenda de seguridad debe administrarse con prudencia. La teoría de la securitización muestra que un problema adquiere carácter extraordinario cuando es presentado como amenaza existencial y una audiencia acepta medidas excepcionales (Buzan, Wæver y de Wilde, 1998). Este marco ayuda a comprender por qué la eficacia no puede separarse de la legalidad, la proporcionalidad ni los derechos fundamentales. Frente a la migración, la protesta, la desigualdad o la innovación tecnológica, una política responsable debe diferenciar los riesgos reales de aquellas

narrativas que convierten vulnerabilidades sociales en amenazas.

Para la República Dominicana, estas transformaciones tienen implicaciones concretas. El artículo 252 de la Constitución encomienda a las Fuerzas Armadas la defensa de la independencia y la soberanía de la Nación, la integridad de sus espacios geográficos, la Constitución y las instituciones de la República. Asimismo, permite su participación, cuando lo disponga el presidente de la República, en programas de desarrollo social y económico y en la mitigación de desastres y calamidades públicas; también contempla, en casos excepcionales, su auxilio a la Policía Nacional para mantener o restablecer el orden público (Constitución de la República Dominicana, 2024). La Ley núm. 139-13 desarrolla este marco y vincula la preparación militar con las exigencias contemporáneas de la defensa.

En este contexto, la educación superior militar constituye una capacidad estratégica. La formación rigurosa permite interpretar escenarios, anticipar riesgos, emplear la tecnología con criterio y sostener decisiones compatibles con el derecho y la dignidad humana. La UNADE tiene precisamente la misión de formar líderes militares y civiles, producir conocimiento pertinente y contribuir al pensamiento estratégico nacional (Universidad Nacional para la Defensa [UNADE], 2024). La investigación arbitrada y su difusión pública son parte de esa responsabilidad, porque una institución se fortalece cuando examina sus supuestos y somete sus propuestas al escrutinio académico.

Los trabajos reunidos en este volumen, sometidos al proceso de evaluación por pares ciegos dispuesto para esta edición, son relevantes y pertinentes para la línea de investigación convocada. Desde enfoques diversos, aportan elementos para comprender las relaciones entre el orden mundial, la seguridad humana y las responsabilidades de la defensa en el siglo XXI. Corresponderá al lector descubrir sus argumentos, contrastar sus hallazgos y valorar sus contribuciones. Esa pluralidad no debilita el conjunto; expresa el propósito de una



revista científica que promueve el diálogo informado sobre problemas complejos.

En atención a todos estos elementos, deseo expreso, en primer lugar, mi reconocimiento a las autoridades académicas de la Universidad Nacional para la Defensa “General Juan Pablo Duarte y Díez” (UNADE), encabezadas por su rector, mayor general Rafael Vásquez Espínola, Ph.D., ERD, por el respaldo institucional que hace posible la continuidad y el fortalecimiento de esta publicación. Corresponde ahora a la comunidad, académica, militar, profesional expertos en el área y a los tomadores de decisión asumir el llamado a la reflexión crítica que estas páginas proponen, y a esta revista reafirmar su compromiso de continuar siendo un espacio de debate riguroso en las próximas ediciones, abierta a nuevas evidencias, perspectivas y preguntas que permitan vincular la defensa de la Nación con la protección efectiva de la persona humana.

De igual manera, el Comité Editorial extiende su más sincero agradecimiento a los articulistas que confiaron en esta publicación para difundir los resultados de sus investigaciones, así como a los árbitros que, mediante el sistema de evaluación por pares ciegos, garantizaron con su dedicación profesional el rigor científico y la integridad académica que las instancias indexadoras exigen a toda publicación seria. Las reflexiones aquí reunidas no pretenden cerrar la discusión, sino

contribuir a una comprensión más responsable de los desafíos que afrontan la República Dominicana, la región y la comunidad internacional.

Para finalizar, deseo mencionar las palabras que Winston Churchill (político, militar, escritor y estadista británico, primer ministro del Reino Unido en 1940-1945 y 1951-1955) situó como divisa de su monumental historia sobre el conflicto que marcó al siglo XX, Esta frase resume su visión sobre cómo actuar en cada etapa de los conflictos humanos y que hoy, ante un nuevo orden mundial, convulsionado y con una enorme tensión, conservan plena vigencia como guía ética para quienes estudian y ejercen la seguridad y la defensa:

“En la guerra: resolución; en la derrota: desafío; en la victoria: magnanimidad; en la paz: buena voluntad” (Churchill, 1948).

Esta célebre frase es el epígrafe que Winston Churchill colocó en las páginas iniciales de su monumental obra histórica de seis volúmenes tituladas: “La Segunda Guerra Mundial (The Second World War)”, la cual apareció publicada por primera vez el 21 de junio de 1948, fecha en la que se lanzó el primer volumen (La tormenta que se avecina) en los Estados Unidos (y publicado unos meses después, el 4 de octubre de 1948, en el Reino Unido).

Juan Fabrizio Tirry, Ph.D.

Coronel (r) (GNV)

Subdirector de Publicaciones y editor de la Revista Científica “Seguridad, Ciencia & Defensa”
Universidad Nacional para la Defensa “General Juan Pablo Duarte y Díez” (UNADE)

